

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. PATENTES MUNICIPALES
SECCION CLASIFICACION
RSD.RCM.OCC.MMR

Handwritten notes:
3239
105692/12639
11270
10367

MAT.: Devolución de Patentes Municipales.

DEC. SECCION 1RA. N° 2360
LAS CONDES, 14 AGO 2025

DEC. SECCION 2DA. N° 4419
LAS CONDES, 19 AGO 2025



VISTOS: la solicitud de devolución de la siguiente empresa:

- Carta de fecha 10 de enero de 2025, del Sr. Julián Hernández, en representación de la sociedad "**SISTEMAX TECHNOLOGY SPA**", Rut.: **77.450.615-2**, patente Rol 506523-2, solicitó la devolución de las patentes pagadas, posterior al término de giro, autorizado por el Servicio de Impuestos Internos.
- Certificado de pago N° 29 de fecha 17 de enero de 2025, emitido por Tesorería Municipal.
- Informe Clasif. N° 67 de fecha 31 de marzo de 2025, del Departamento de Patentes Municipales.
- Informe de Imputación N° 004669 de fecha 16 de junio de 2025, del Departamento de Finanzas.
- Decreto Alcaldicio N° 3593 / P2024, de fecha 06 de diciembre de 2024.
- Decreto Alcaldicio N° 1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega atribuciones en el Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

Informe Clasif. N° 67 de fecha 31 de marzo de 2025, del Departamento de Patentes Municipales, que indica que la sociedad "**SISTEMAX TECHNOLOGY SPA**", solicitó la devolución del monto pagado por patentes municipales, posterior al al término de giro, autorizado por el Servicio de Impuestos Internos.

DECRETO:

- 1. AUTORIZASE** a la devolución de **\$207.944.-**, pagos realizados por patentes municipales por la sociedad "**SISTEMAX TECHNOLOGY SPA**", Rut.: **77.450.615-2**, patente Rol 506523-2, posterior al término de giro autorizado por el Servicio de Impuestos Internos.
- 2. PAGUESE** la suma total de **\$ 207.944.-**, a la empresa indicada en el numeral anterior.
- 3. EMITASE** por el Tesorero Municipal el comprobante de egreso y gírese el correspondiente cheque o abono en cuenta bancaria a nombre de la empresa indicada en el N° 1 del presente Decreto.

4. IMPUTESE el gasto a :

SUBTITULO	:	26 OTROS GASTOS CORRIENTES
ITEM	:	01 DEVOLUCIONES
ASIGNACION	:	001 DE PATENTES MUNICIPALES
CONTRACUENTA	:	5610126001
VALOR	:	\$ 182176.-
PROGRAMA	:	\$ 182.176.- DAF DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.



Handwritten signature

ASIGNACION : 003 OTRAS
ASIGNACION INTERNA : 001 OTRAS
CONTRACUENTA : 5610126001
VALOR : \$ 25768.-
PROGRAMA : \$ 25.768.- DAF DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

5. El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de la Oficina de Partes y el otro en custodia de Tesorería Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



DISTRIBUCION:
SYSTEMAX TECHNOLOGY SPA
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
DAF
SECCION CLASIFICACION - DEPTO. PATENTES MUNICIPALES
TESORERIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

OFPA: 139/2025

